

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
PESADO AGRICULTORES & CULTIVO DE SAN RAFAEL AGRICULTITRANS S.A.**

En la ciudad de San Rafael el día viernes 15 de marzo de 2019, a las 15:00 en la Parroquia San Rafael domicilio principal de la Compañía AGRICULTITRANS S.A., se encuentran presentes los todos los Socios, Encontrándose presente todo el capital social pagado de la compañía, se constituyen legalmente en junta general extraordinaria universal de socios de la compañía AGRICULTITRANS S.A. a fin de tratar y conocer los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNION.

Primer punto. – El Sr Juan Carlos Hidalgo Gerente General dio lectura al siguiente informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los Socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el balance de fin de año me permite apreciar que se encuentran de manera correcta, únicamente se registra el Capital Suscrito de la Compañía.

Segundo Punto. – Luego de oídas las explicaciones del Gerente General por unanimidad se aprobó los Estados Financieros del año 2018 con excepción del voto de los socios administrativos. **Tercer Punto.** – Se da lectura a la presente acta la cual fue aprobada por unanimidad de los socios. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las. 17:00 horas.



GERENTE GENERAL

SR. JUAN CARLOS HIDALGO



PRESIDENTE

SR. EDGAR FERNANDO CHAMORRO